



# **CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO 2º DE ESO**

**CURSO 2020-2021**

**IES EMILIO CANALEJO OLMEDA**



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

## ÍNDICE

**1.- PROFESORA QUE IMPARTE LA MATERIA.**

**2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.**

**3.- CONTENIDOS.**

**3.1. Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior.**

**3.2. Bloques de contenidos.**

**3.2. Unidades Didácticas.**

**4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO. UNIDADES DIDÁCTICAS**

**4.1. Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior.**

**4.2. Programación de criterios de evaluación.**

**5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.**

**5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)**

**5.2. Estrategias metodológicas**

**5.3.- Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria.**

**6.- COMPETENCIAS.**

**7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.**

**8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.**

**8.1. Criterios de calificación**

**8.2- Recuperación y Promoción**

**8.3 Asignaturas pendientes**

**9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.**



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

**10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**

**11.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN**

**12.- NORMATIVA**



## **1.- PROFESORA QUE IMPARTE LA MATERIA.**

3º DE ESO: Nerea Álvarez de Pablo

## **2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA**

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

En la Educación Secundaria Obligatoria se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado.

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

Esta etapa contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

**3.- CONTENIDOS.**

**3.1. Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior.**

Esta asignatura es cursada por primera vez por los alumnos de 2º de ESO que se han matriculado en la misma.

**3.2. Bloques de contenidos.**

**BLOQUE 1**

El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina. Conceptos básicos: diferencia sexo-género. Patriarcado. Androcentrismo. Feminismo. Machismo y micromachismos. Hembrismo. Sexismo.

Mitos, estereotipos y prejuicios de sexo-género. Violencia de género.

Igualdad y diferencia. La igualdad en los derechos Humanos, la Constitución y el estatuto de Autonomía para Andalucía.

El proceso de socialización: Interiorización de los papeles de género. La construcción de la identidad masculina y femenina. Transmisión de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los agentes de socialización: familia, escuela, medios de comunicación social, grupo de amigos y amigas, etc. Análisis de estereotipos y prejuicios sexistas a través de los cuentos, juguetes y juegos; análisis del lenguaje escrito, oral y audiovisual.



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

La bipolaridad por la que se construyen las diferenciaciones de género: estereotipos tradicionales de masculinidad, feminidad, paternidad y maternidad. Superación de la bipolaridad: búsqueda de papeles alternativos.

Las identidades masculinas y femeninas en la adolescencia: consecuencias en el proyecto de vida.

**BLOQUE 2**

Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres.

Situación social actual de desigualdad entre hombres y mujeres.

División sexual del trabajo y desigual acceso al mundo laboral: trabajo productivo y ámbito público, trabajo reproductivo y ámbito privado.

Análisis de la representación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado. Las causas de la desigual distribución de tiempos y espacios de hombres y mujeres. Perfiles profesionales por sexos. Brecha digital de género.

La organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas. Las diferencias norte/sur y la feminización de la pobreza.

La necesidad de corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico.

Algunas medidas para lograr la igualdad entre los sexos: institucionales, grupales o individuales.

**BLOQUE 3:**

Relaciones afectivas: relaciones de poder -dominio y sumisión- en las relaciones de pareja.

Indicadores de maltrato en la adolescencia. Conductas de riesgo. Emociones y sentimientos: reconocimiento y expresión.

Habilidades sociales. Solidaridad y cuidado de los demás.

Nuevos modelos de masculinidad y feminidad: personales, familiares, profesionales y sociales.

Género y relaciones afectivas y sexuales: Heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, asexualidad, transexualidad, travestismo.

La construcción social de la sexualidad en la sociedad de consumo y los papeles asignados a hombres y mujeres.

Las relaciones interpersonales en la adolescencia: principales problemáticas. Mitos del amor romántico.

**BLOQUE 4:**

Aportaciones de las mujeres a los distintos campos del saber y de la cultura. Historia del feminismo.

Avances en la lucha por la igualdad.



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

Representación y poder: Paridad-Acción positiva. Logros y dificultades estructurales. El techo de cristal. Biografías de mujeres. La visibilización/invisibilización de mujeres y hombres en distintas fuentes de información.

El sexismo en el lenguaje: el papel del lenguaje en la representación del mundo, en la regulación de conductas y en la construcción de las identidades masculinas y femeninas.

La participación de las mujeres en la cultura y en la historia. La imagen de la mujer en la publicidad, en programas televisivos y en el cine.

**BLOQUE 5:**

Conceptos. Tipos de violencia. Nuevas formas de violencia ligadas a las nuevas tecnologías de la comunicación. Detección de la violencia contra las mujeres. La «escalera» de la violencia de género. Educar en y para el conflicto de género. Resolución de conflictos. Diferentes formas de acercarse al conflicto.



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

**3.2. Unidades Didácticas.**

Unidades	Evaluación	Sesiones
<p><b>UNIDAD 1 ¿QUÉ ES UN HOMBRE? ¿QUÉ ES UNA MUJER?</b> 1.- DIFERENCIAS ENTRE SEXO-GÉNERO 2.- CONCEPTOS BÁSICOS 3.- SOCIALIZACIÓN E INTERIORIZACIÓN DE PAPELES DE GÉNERO 4.- LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO REFLEJADOS EN LA CULTURA 5.- EL SEXISMO EN EL LENGUAJE</p> <p><b>UNIDAD 2. LA DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER EN EL PASADO Y EN EL PRESENTE</b> 1. LA DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER EN DIFERENTES ÉPOCAS DE LA HISTORIA 2. LA VISIÓN DE LA MUJER EN DISTINTOS ÁMBITOS 3.- LA MUJER EN NUESTRA SOCIEDAD</p> <p><b>UNIDAD 3. DISTINTAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES</b> 1. LAS DIFERENCIAS NORTE – SUR 2. VIOLENCIA EN ÁMBITO DOMÉSTICO 3. CREENCIAS ERRÓNEAS 4. ACCIONES DE RECHAZO A LA VIOLENCIA</p>	PRIMERA	26
<p><b>UNIDAD 4. LA MUJER COMO PROTAGONISTA: APORTACIONES DE LAS MUJERES A LO LARGO DE LA HISTORIA</b> 1. LAS MUJERES EN LA HISTORIA DEL PENSAMIENTO 2. LAS MUJERES ESCRITORAS 3. LAS MUJERES EN EL ARTE 4. LAS MUJERES CIENTÍFICAS 5. MUJER Y AVENTURA 6. MUJER Y POLÍTICA</p> <p><b>UNIDAD 5. LA LUCHA POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES: LAS PRECURSORAS, LA ILUSTRACIÓN Y EL MOVIMIENTO DE MUJERES DEL SIGLO XIX</b> 1. ANTECEDENTES PREVIOS 2. LA ILUSTRACIÓN Y LA REIVINDICACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS Y LIBERTADES 3. SIGLO XIX 4. EL MOVIMIENTO DE MUJERES EN ESPAÑA</p> <p><b>UNIDAD 6. EL MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE MUJERES EN NUESTROS DÍAS</b> 1. AÑOS 70 2. CONSTITUCIÓN Y ESTATUTO DE ANDALUCÍA 3. INSTITUCIONES DE APOYO A LA MUJER 4. MEDIDAS LEGALES DE APOYO A LA MUJER 5. INTERNACIONALIZACIÓN DEL MOVIMIENTO DE LA MUJER</p>	SEGUNDA	21



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

<p><b>UNIDAD 7. AUTOESTIMA, AUTOCONCEPTO E IDENTIDAD PERSONAL</b> 1. CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD PERSONAL 2. ACEPTACIÓN 3. COMPORTAMIENTOS AUTOAGRESIVOS 4. VALORES Y DESEOS</p> <p><b>UNIDAD 8. LA SEXUALIDAD HUMANA</b> 1. DESARROLLO DE LA SEXULIDAD 2. ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA DE LA SEXUALIDAD 3. SALUD SEXUAL: MÉTODOS ANTICONCETIVOS 4. MITOS SOBRE LA SEXUALIDAD 5. FORMAS DE VIOLENCIA SEXUAL</p> <p><b>UNIDAD 9. DESARROLLO PSICOAFECTIVOSEXUAL Y RELACIONES DE GÉNERO IGUALITARIAS</b> 1. LA EMOTIVIDAD HUMANA 2. AMOR Y AMISTAD 3. COMUNICACIÓN EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES</p>	<p>TERCERA</p>	<p>26</p>
--	----------------	-----------

**4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. UNIDADES DIDÁCTICAS.**

**4.1. Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior**

Como se ha mencionado en el apartado 3.1, no hay criterios de evaluación que no hayan sido superados por los alumnos, puesto que es una optativa nueva para ellos.

**4.2. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje. Unidades didácticas**

BLOQUE 1:CRITERIO DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN %	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2	Otro	Unidades
1. Conocer, comprender y distinguir conceptos básicos como sexo, género, estereotipo, etc. 2%	1.1. Conoce, comprende y distingue las definiciones próximas a los cambios sociales como género, estereotipo...	CSC	CAA		Tarea individual	Prueba evaluativa	cuaderno	1



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

<p>2. Comprender el proceso de socialización en la construcción de las identidades de género, identificando la influencia de los diversos agentes de socialización y analizando, a partir de hechos reales o hipotéticos, las situaciones de discriminación y desigualdad a que dan lugar, superando estereotipos y prejuicios. 2%</p>	<p>2.1. Comprende el proceso de socialización</p>	CSC	CAA		Tarea individual	Prueba evaluativa	cuaderno	1,2
<p>3. Comprender que las mujeres y los hombres no son seres dados e inmutables sino son sujetos históricos construidos socialmente, es decir, producto de la organización de género dominante en cada sociedad y en cada época y ser consciente de que las condiciones y situaciones vitales son transformables y se debe trabajar en pro de una vida más libre, igualitaria y justa. 2%</p>	<p>3.1. Comprende el proceso de cambio continuo en las mujeres y los hombres</p>	CSC	CAA		Tarea individual	Prueba evaluativa	cuaderno	2,3
	<p>3.2. Conoce que la mujer y el hombre han cambiado desde el punto de vista histórico.</p>				Tarea individual	Prueba evaluativa	cuaderno	
<p>4. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. 2%</p>	<p>4.1. Muestra una actitud respetuosa en cuanto a la igualdad entre chicos y chicas.</p>	CSC	CAA	SIE P	actitud colaborativa	Madurez		TODAS
<p>5. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. 2%</p>	<p>5.1. Consulta fuentes de información para elaborar críticas constructivas sobre los cambios sociales y de género.</p>	CCL	CSC	CA A	trabajo colaborativo			TODAS
	<p>5.2. Elabora y expone su opinión sobre la perspectiva del género.</p>				trabajo colaborativo			



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

6. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. 1%	6.1. Desarrolla actividad en grupo participando de forma activa y respetando a sus compañeros y compañeras.	CCL	CSC	CA A	trabajo colaborativo			TODAS
<b>BLOQUE 2: CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<b>C1</b>	<b>C2</b>	<b>C3</b>	<b>Instr 1</b>	<b>Instr 2</b>	<b>Otro</b>	<b>Unidades</b>
1. Identificar la diferente participación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado, en función de la división sexual del trabajo, analizando sus causas y consecuencias negativas para el desarrollo de la autonomía personal. 2%	1.1. Identifica la participación de hombres y mujeres en actos públicos, privados, especio laboral, etc.	CSC	CAA		Tarea individual	cuaderno		1,2,4,5, 6,7
	1.2. Analiza las causas y consecuencias de las diferencias sociales entre hombres y mujeres en el desarrollo de su autonomía personal.				Tarea individual	cuaderno		
2. Reconocer la diversidad de situaciones discriminatorias hacia las mujeres, relacionándolas con variables económicas, políticas y culturales. 2%	2.1. Identifica situaciones discriminatorias que se producen hacia las mujeres desde una perspectiva económica, política y cultural.	CSC			Tarea individual	cuaderno		2,3,6
3. Valorar positivamente una cultura socio-técnica donde las nuevas generaciones no utilicen las tecnologías de la información de manera sesgada y con inclinación claramente masculina. 2%	3.1. Valora las nuevas tecnologías que no sólo se inclinen hacia la figura masculina.	CSC	CMC T		actitud colaborativa	Madurez		TODAS
4. Profundizar en un concepto de democracia de género que implique una participación más amplia y constructiva para formar una infraestructura de participación paritaria en las tecnologías y las ciencias de manera efectiva y real. 2%	4.1. Desarrolla una actitud crítica respecto al concepto de democracia de género.	CSC	CMC T		actitud colaborativa	Madurez		TODAS



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

<p>5. Valorar positivamente el uso de las TIC en condiciones de igualdad por hombres y mujeres como forma de aumentar su cultura y sus posibilidades de realización académica y profesional en el futuro. 1%</p>	<p>5.1. Se interesa de forma positiva sobre el uso de las TIC haciendo hincapié en la igualdad entre mujeres y hombres.</p>	CSC	CD		Actitud colaborativa		TODAS
<p>6. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. 2%</p>	<p>6.1. Muestra una actitud de respeto hacia los demás en cuanto a la interrelación entre chicos y chicas usando un lenguaje correcto.</p>	CSC	CCL	CA A	Actitud colaborativa		TODAS
<p>7. Buscar, sintetizar y exponer la información obtenida a través de fuentes y organizaciones para identificar las situaciones de desigualdad entre los sexos y las medidas adoptadas o propuestas para corregirlas. 2%</p>	<p>7.1. Identifica a través de la información situaciones de desigualdad entre sexos.</p>	CCL	CSC	SIE P	Tarea individual	cuaderno	TODAS
<p>8. Organizar la información y argumentar las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. 2%</p>	<p>8.1. Estructura la información para exponerla y argumentarla en debates, a través de la escritura o la oralidad.</p>	CCL	CSC	CA A	Tarea individual	cuaderno	TODAS



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

<p>9. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. 2%</p>	<p>9.1. Trabaja en grupo de forma correcta.</p>	CCL	CSC	CA A	trabajo colaborativo		TODA S
<p>10. Conocer la organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas, tomando conciencia de las diferencias norte/Sur y la feminización de la pobreza. 2%</p>	<p>10.1. Identifica la estructura social respecto al sexo en otras culturas, especialmente, la situación de la mujer.</p>	CSC			trabajo colaborativo	tarea individual	2,3
<p>11. Ser capaz de una lectura, interpretación de cuadros estadísticos, elaboración de gráficos y análisis comparativo sobre la situación de hombres y mujeres en relación a los distintos aspectos estudiados. 2%</p>	<p>11.1. Sabe analizar gráficas o cuadros estadísticos sobre la situación de la mujer en relación a la del hombre.</p>	CCL	CSC	CA A	trabajo colaborativo	tarea individual	TODA S
<p>12. Defender una actitud positiva y activa ante la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico. 2%</p>	<p>12.1. Muestra una actitud positiva sobre la interrelación entre el hombre y la mujer en el trabajo doméstico.</p>	CCL	CSC	SIE P	actitud colaborativa		TODA S



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

13. Valorar las medidas, tanto institucionales como de grupo o individuales, que configuren alternativas para lograr la igualdad entre los sexos. 2%	13.1. Se interesa por las medidas existentes para lograr la igualdad entre sexos.	CSC	SIEP		actitud colaborativa			TODAS
<b>BLOQUE 3: CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<b>C1</b>	<b>C2</b>	<b>C3</b>	<b>Instr 1</b>	<b>Instr 2</b>	<b>Otro</b>	<b>Unidades</b>
1. Conocer algunos indicadores de maltrato en la adolescencia y las conductas de riesgo. 2%	1.1. Conoce algunos aspectos sobre el maltrato durante la adolescencia.	CSC	CAA		Tarea individual	cuaderno		1,2,3,7,8,9
2. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres, en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en éstas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género. 2%	2.1. Detecta comportamientos y actitudes con las que identifica situaciones de maltrato.	CCL	CSC	CAA	Trabajo colab.	tarea individual		1,2,3,7,8,9
	2.2. Identifica situaciones en las que prevalece la falta de respeto hacia la mujer.				Trabajo colab.	tarea individual		
3. Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia. 2%	3.1. Se interesa por mostrar una actitud qen contra de las situaciones de violencia.	CCL	CSC	SIEP	actitud c colanotativa			1,2,3,7,8,9,
4. Reconocer qué elementos de la identidad personal y de las propias capacidades son culturales y cuáles son genéticos. Comprender la importancia de dichos elementos en la proyección de la propia vida. 2%	4.1. Identifica y distingue entre los aspectos culturales y genéticos entre sexos.	CSC	CAA		Tarea individual	Cuaderno		1,7,8,9
5. Saber reconocer y expresar los sentimientos que provoca el propio autoconcepto. 2%	5.1. Reconoce las emociones que provocan la autocalificación.	CCL	CSC	CAA	Tarea i individual	cuaderno		1,7,8,9
6. Intentar construir una identidad personal y autoconcepto positivo. 2%	6.1. Contruye de forma positiva un autoconcepto positivo.	CCL	CSC	CAA	actitud colaborativa			1,7,8,9
7. Valorar positivamente el derecho de las personas a elegir y aceptar su preferencia sexual. 2%	7.1. Muestra una actitud positiva hacia el derecho de las personas sobre su elección sexual.	CSC	CAA		Actitud colaborativa			8,9



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

<p>8. Valorar positivamente la importancia de una Ética del Cuidado a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos , la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz. 2%</p>	<p>8.1. Muestra interés por la relevancia de una ética y moralidad del ciudadano en cuanto a la resolución de conflictos, modelos de convivencia, etc.</p>	CSC	CCL	CA A	Madurez	Actitud colaborativa		1,2,3,7, 8,9
<p>9. Analizar la sociedad de la información y el conocimiento como una sociedad compleja y en transformación, donde mujeres y hombres están adquiriendo nuevas posiciones y en la que se están redefiniendo los papeles de género, así como sus beneficios para la autonomía personal de hombres y mujeres. 2%</p>	<p>9.1. Es consciente de la sociedad actual en la que tanto hombres como mujeres están adquiriendo nuevas posiciones.</p>	CSC	CAA		Actitud colaborativa			1,2,3,6, 7



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

<p>10. Tomar conciencia de los roles que se van asumiendo desde la infancia, desiguales para varones/mujeres, y que implican una superioridad de los varones y una sumisión de las mujeres. Analizar las posibles causas de esa aceptación de papeles diferentes y rechazar los estereotipos sexistas existentes en nuestra cultura, base de la violencia de género. 2%</p>	<p>10.1. Es consciente de los papeles que se desempeñan desde la infancia, niñez, adolescencia...respecto al hombre y la mujer. Asimismo, analiza las causas de esos roles estereotipados.</p>	CSC	CAA		Actitud colaborativa		1,2,3
<p>11. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. 2%</p>	<p>11.1. Desarrolla lo aprendido a su realidad personal, manifestando una actitud crítica y rechazando cualquier discriminación sexista.</p>	CSC	CAA	CCL	Actitud colaborativa		1,2,3,4,5,6



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

12. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. 2%	12.1. Compara y deduce fuentes de información, analizando de forma crítica la visión de género.	CSC	CCL	CD	Tarea individual			TODOS
13. Intervenir activamente en debates sobre cuestiones controvertidas y dilemas morales de las relaciones interpersonales entre los alumnos y alumnas, exponiendo las opiniones y juicios de manera argumentada. 2%	13.1. Interviene en debates tratando dilemas morales desde el punto de vista argumentativo.	CSC	CCL	CA A	Tarea individual			TODAS
14. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. 2%	14.1. Desarrolla eficazmente el trabajo en grupo, desarrollando los contenidos relacionados con los cambios sociales.	CSC	CCL	CA A	Tarea individual	trabajo colaborativo		TODAS
<b>BLOQUE 4:CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b>	<b>C1</b>	<b>C2</b>	<b>C3</b>	<b>Instr 1</b>	<b>Instr 2</b>	<b>Otro</b>	<b>Unidades</b>
1. Conocer y valorar el papel de las mujeres en la cultura, en la ciencia y en la historia y su ocultación en la historia transmitida, identificando las principales conquistas del movimiento feminista y valorando sus aportaciones para el desarrollo de los sistemas democráticos. 2%	1.1. Conoce y valora el rol de la mujer en diferentes disciplinas como la Ciencia y la Historia.	CSC	CMC T	CEC	Tarea individual			4,5,6



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

2. Analizar los espacios que tradicionalmente se han venido asignando a las mujeres como propios de su género. 2%	2.1. Analiza los espacios propios de la mujer.	CSC	CAA		Tarea individual			2,4,5,6
3. Conocer y valorar los logros y las dificultades estructurales que tienen las mujeres en cuestiones de representación y poder, y lo que significa el conocido como «techo de cristal». 2%	3.1. Valora y es consciente de los logros y dificultades que tienen las mujeres en el ámbito del poder.	CSC	CAA		Tarea individual			2,6
4. Analizar e interpretar críticamente la presencia o ausencia de hombres y mujeres en las distintas fuentes de información. 2%	4.1. Identifica y argumenta la ausencia o presencia de las mujeres y hombres en las fuentes de información.	CSC	CAA	CCL	Tarea individual			TODAS
5. Reconocer y analizar los distintos usos del lenguaje en relación con el género. Adquirir conciencia crítica sobre el sexismo de algunos usos discursivos. 2%	5.1. Identifica y valora críticamente el uso del lenguaje vinculado con el género.	CCL	CSC	CA A	Tarea individual			1
6. Reflexionar sobre la importancia de un uso del lenguaje que no invisibilice la presencia de la mujer. 2%	6.1. Razona sobre el uso del lenguaje que no muestre la ausencia de la mujer.	CSC	CAA		Tarea individual			1
7. Reconocer el lenguaje como instrumento coeducativo y adquirir los recursos estilísticos necesarios para la construcción de un discurso coeducativo. 2%	7.1. Adquiere los recursos necesarios para conseguir un discurso coeducativo.	CCL	CSC	CA A	Tarea individual			TODAS



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

<p>8. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. 2%</p>	<p>8.1. Utiliza un lenguaje no sexista en el que muestra una actitud de igualdad y respeto entre hombres y mujeres.</p>	CSC	CCL	CA A	Tarea individual			TODAS
<p>9. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. 2%</p>	<p>9.1. Relaciona y compara fuentes de información sobre los cambios sociales.</p>	CCL	CSC	CA A	Tarea individual			TODAS
<p>10. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. 2%</p>	<p>10.1. Desarrolla actividad en grupo favorablemente.</p>	CSC	CAA	CCL	trabajo colaborativo			TODAS
<p>11. Examinar y valorar críticamente la imagen de la mujer que se presenta en los distintos medios de comunicación: publicidad, programas televisivos, cine, etc. 2%</p>	<p>11.1. Valora la imagen de la mujer en la publicidad, televisión...</p>	CSC	CCL	CA A	Actitud colaborativo	tarea individual		TODAS
<p><b>BLOQUE 5: CRITERIO DE EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</b></p>	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2		Unidades



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

<p>1. Conocer los tipos de violencia y relacionarlos con los de género. 2%</p>	<p>1.1. Conoce los tipos de violencia y la relaciona con la de género.</p>	CCL	CSC	SIE P	Prueba evaluativa	Cuaderno		3
<p>2. Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia. 2%</p>	<p>2.1. Muestra actitudes favorables en contra de la violencia.</p>	CSC	CCL		Madurez	Actitud colab		3,6,7
<p>3. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. 2%</p>	<p>3.1. Adapta los aprendizajes adquiridos a su vida cotidiana usando un lenguaje formal.</p>	CCL	CSC	CA A	Tarea individual			TODA S



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

<p>4. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. 2%</p>	<p>4.1. Selecciona las fuentes de información más relevantes y argumenta ideas sobre los cambios sociales.</p>	CSC	CCL	CA A	Tarea individual	Cuaderno		TODAS
<p>5. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. 2%</p>	<p>5.1. Sabe trabajar en grupo de forma activa</p>	CSC	CCL	CA A	Trabajo colaborativo			TODAS
<p>6. Participar activamente en el análisis y resolución de dilemas morales y conflictos de valores presentes en situaciones públicas y privadas donde intervenga la variable género, así como en la toma de decisiones simuladas sobre cuestiones que conlleven posiciones éticas diferenciadas en las relaciones de género. 2%</p>	<p>6.1. Desarrolla de forma argumentada la resolución de dilemas relacionadas con el género.</p>	CCL	CSC	CA A	Tarea individual	Cuaderno		TODAS
<p>7. Apreciar el diálogo y la cooperación y rechazar las conductas violentas generadas por el sistema sexogénero. 2%</p>	<p>7.1. Muestra una actitud favorable hacia el diálogo, rechazando las conductas violentas.</p>	CSC	SIEP	CA A	Madurez	Actitud colaborativa		TODAS



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

**5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.**

**5.1. Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)**

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.

**5.2. Estrategias metodológicas**

La metodología será muy activa y participativa, como corresponde a una asignatura con una fuerte transversalidad y que afecta a diferentes áreas como son la historia, la filosofía, la literatura, el arte, etc.

Se utilizará un planteamiento constructivista, en el sentido de entender el aprendizaje como un proceso dinámico de construcción personal, tanto racional como emocional, y desde posiciones de reconocimiento e igualdad. Se pretende introducir la perspectiva de género en todas las dinámicas y actividades que se utilicen para que estas potencien la parte afectiva y vivencial a la hora de afrontar la transformación social. El enfoque socio afectivo complementa el proceso educativo en nuestro alumnado.

Es muy importante saber qué idea tienen en relación con la igualdad-desigualdad, normalmente sus estereotipos están muy marcados y obedecen a tópicos, es necesario someter a crítica esos estereotipos y ponerlos de manifiesto. Se puede partir de su propia realidad que les rodea para posteriormente enlazarlo con alguna manifestación de la cultura tradicional, observando los estereotipos sexuales habituales y como legitiman el sistema patriarcal vigente.

Se manejará prensa, publicidad, televisión, películas, estadísticas, datos, textos históricos, literarios, filosóficos, etc.

Las actividades serán de distintos tipos: actividades introductorias que provoquen interrogantes; actividades de desarrollo (búsqueda e interpretación de diferentes informaciones). Se trabajará en equipo y se fomentará la solidaridad.

La planificación de las actividades, logrará una combinación entre la experimentación vivencial y la comprensión intelectual, permitiendo que el proceso educativo implique a la persona en su totalidad; el alumnado debe descubrirse como sujeto de transformación social que puede potenciar un cambio social.

No sólo es necesario concienciarse, sino también actuar.



La **evaluación** se realizará valorando todos los aspectos relacionados con el trabajo y la actitud del alumnado hacia la materia. Se tendrán en cuenta los aspectos siguientes:

- a) El control de **asistencia** a clase.
- b) Control de **participación** en clase y **realización de las tareas propuestas**.
- c) Control de presentación en los **trabajos** a realizar, bien sea de forma individual o en equipo. Estos trabajos podrán ser de distinto tipo: **en soporte papel, en soporte digital, murales, presentaciones orales o en CD, etc.**
- d) Exposiciones orales en clase.
- e) Realización en el aula de **actividades** en las que se pueda plasmar la asimilación de lo trabajado anteriormente: análisis de un texto, comentario de una foto o un anuncio publicitario, estudio de un caso, interpretación de datos o algún caso, completar un cuestionario que muestre la asimilación de lo aprendido.
- f) **Ejercicios-pruebas**: cualquier actividad de las realizadas en clase puede ser objeto de evaluación. Por tanto, es fundamental el trabajo diario.
- g) La **expresión de sus opiniones** (adquisición de valores).

### **5.3.- Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria.**

En caso de confinamiento, se cumplirá el horario establecido en Dirección para impartir la parte teórica de manera *online*, mientras que la parte práctica el alumnado la trabajará a través de Classroom, cubriendo de esta manera el total de la carga horaria de esta materia (2 horas semanales)

Si el confinamiento se prolongase en el tiempo, dificultando la consecución normal del temario, se reducirá el número de Criterios de evaluación, atendiendo a los Criterios básicos recogidos en la siguiente relación:

#### **Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina:**

1. Conocer, comprender y distinguir conceptos básicos como sexo, género, estereotipo, etc. 5%
2. Comprender el proceso de socialización en la construcción de las identidades de género, identificando la influencia de los diversos agentes de socialización y analizando, a partir de hechos reales o hipotéticos, las situaciones de discriminación y desigualdad a que dan lugar, superando



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

estereotipos y prejuicios. 5%

3. Comprender que las mujeres y los hombres no son seres dados e inmutables sino son sujetos históricos contruidos socialmente, es decir, producto de la organización de género dominante en cada sociedad y en cada época y ser consciente de que las condiciones y situaciones vitales son transformables y se debe trabajar en pro de una vida más libre, igualitaria y justa. 5%

4. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. 5%

**Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres:**

1. Identificar la diferente participación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado, en función de la división sexual del trabajo, analizando sus causas y consecuencias negativas para el desarrollo de la autonomía personal. 5%

2. Reconocer la diversidad de situaciones discriminatorias hacia las mujeres, relacionándolas con variables económicas, políticas y culturales. 5%

6. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. 5%

12. Defender una actitud positiva y activa ante la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico. 5%

**Bloque 3. Relaciones y sentimientos:**

1. Conocer algunos indicadores de maltrato en la adolescencia y las conductas de riesgo. 5%

2. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres, en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en éstas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género. 5%

3. Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia. 5%

6. Intentar construir una identidad personal y autoconcepto positivo. 5%

7. Valorar positivamente el derecho de las personas a elegir y aceptar su preferencia sexual. 5%



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

10. Tomar conciencia de los roles que se van asumiendo desde la infancia, desiguales para varones/mujeres, y que implican una superioridad de los varones y una sumisión de las mujeres. Analizar las posibles causas de esa aceptación de papeles diferentes y rechazar los estereotipos sexistas existentes en nuestra cultura, base de la violencia de género. 5%

11. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. 5%

**Bloque 4. Visibilización de las mujeres:**

1. Conocer y valorar el papel de las mujeres en la cultura, en la ciencia y en la historia y su ocultación en la historia transmitida, identificando las principales conquistas del movimiento feminista y valorando sus aportaciones para el desarrollo de los sistemas democráticos. 5%

3. Conocer y valorar los logros y las dificultades estructurales que tienen las mujeres en cuestiones de representación y poder, y lo que significa el conocido como «techo de cristal». 5%

8. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. 5%

**Bloque 5. Violencia contra las mujeres:**

2. Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia. 5%

7. Apreciar el diálogo y la cooperación y rechazar las conductas violentas generadas por el sistema sexogénero. 5%

Si los exámenes no fuesen presenciales, se harán a través de medios telemáticos. En el examen, se formularán preguntas con menos carga memorística y más orientadas al análisis y creación personal. Se combinarán preguntas tipo test, análisis de textos, reflexiones y comparaciones.



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

**6.- COMPETENCIAS**

El currículo de esta etapa toma como eje estratégico y vertebrador del proceso de enseñanza y aprendizaje el desarrollo de las capacidades y la integración de las competencias clave a las que contribuirán todas las materias. En este sentido, se incorporan en cada una de las materias que conforman la etapa, los elementos que se consideran indispensables para la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave, con el fin de facilitar al alumnado la adquisición de los elementos básicos de la cultura y de prepararles para su incorporación a estudios posteriores o para su inserción laboral futura.

Las competencias se entienden como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada materia con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. En la Educación Secundaria Obligatoria las competencias clave son aquellas que deben ser desarrolladas por el alumnado para lograr la realización y desarrollo personal, ejercer la ciudadanía activa, conseguir la inclusión social y la incorporación a la vida adulta y al empleo de manera satisfactoria, y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

El conocimiento competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo.

El alumnado, además de “saber” debe “saber hacer” y “saber ser y estar” ya que de este modo estará más capacitado para integrarse en la sociedad y alcanzar logros personales y sociales.



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de éste con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes.

Se identifican siete competencias clave:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

El aprendizaje por competencias, que se caracteriza por:

- a) Transversalidad e integración. Implica que el proceso de enseñanza- aprendizaje basado en competencias debe abordarse desde todas las materias de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. La visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes materias y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.
- b) Dinamismo. Se refleja en que estas competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual las alumnas y los alumnos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.
- c) Carácter funcional. Se caracteriza por una formación integral del alumnado que, al finalizar su etapa académica, será capaz de transferir a distintos contextos los aprendizajes adquiridos. La aplicación de lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana favorece las actividades que capacitan para el conocimiento y análisis del medio que nos circunda y las variadas actividades humanas y modos de vida.
- d) Trabajo competencial. Se basa en el diseño de tareas motivadoras para el alumnado que partan de situaciones-problema reales y se adapten a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno y



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

alumna, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos.

- e) Participación y colaboración. Para desarrollar las competencias clave resulta imprescindible la participación de toda la comunidad educativa en el proceso formativo tanto en el desarrollo de los aprendizajes formales como los no formales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

A través de la materia de cambios sociales y género se contribuye al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística desde el estudio de los distintos usos del lenguaje en relación con el género y los recursos estilísticos necesarios para la construcción de un discurso coeducativo.

Asimismo, la materia se relaciona con la **competencia matemática** y **competencias básicas en ciencia y tecnología** y con la **competencia digital**, no sólo por la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en la materia, sino también porque intenta ayudar a cultivar una cultura socio-técnica donde las nuevas generaciones no utilicen las tecnologías de la información de manera sesgada y con inclinación claramente masculina, ni conciben determinados campos científicos y tecnológicos como impropios de mujeres o de hombres, contribuyendo a profundizar en un concepto de democracia de género que implique una participación más amplia y constructiva para formar una infraestructura de participación paritaria en las tecnologías y las ciencias de manera efectiva y real, así como motivar a los alumnos y las alumnas a usar las TIC en condiciones de igualdad como forma de aumentar su cultura y sus posibilidades de realización académica y profesional en el futuro.

En relación a la **competencia de aprender a aprender**, se fomenta desde el desarrollo de la reflexión consciente acerca de los propios procesos de aprendizaje que se desarrollan en las distintas unidades didácticas.

Las competencias sociales y cívicas se relacionan con la materia en la medida en que esta está destinada a la construcción del propio proyecto personal y social procurando que el alumnado adquiera conciencia de situaciones de injusticia y discriminación, y sepa elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios con criterio propio, para alcanzar los objetivos previstos de incremento de las cotas de igualdad, libertad y justicia en los ámbitos privado y público.

Del mismo modo la materia desarrolla a la adquisición del **sentido de iniciativa y el espíritu emprendedor** a través de actividades en las que el alumnado tiene que poner en prácticas estrategias de



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

colaboración y toma de decisiones para llevar a cabo proyectos contruidos para ponerlos en práctica en relación a la sociedad que les rodea.

En resumen, esta materia contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa, y a la adquisición de las competencias clave propuestas por la Unión Europea. La concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, para la organización del propio pensamiento, y como vehículo de intercambio comunicativo, favorece la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida.

### 7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

- Fotocopias
- Cartulina, papeles de colores, revistas, rotuladores, tijeras y pegamento.
- Grabaciones de anuncios publicitarios.
- Fichas de análisis de anuncios publicitarios.
- Grabaciones de películas.
- Pizarra digital.
- Periódicos.
- Mapamundi.
- Textos. Presentados también en power-point para el gran grupo además de aportar copias individuales para el trabajo reflexivo.
- Ordenador y conexión a internet para el trabajo de investigación.

### 8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

#### 8.1. Criterios de calificación

La evaluación se realizará valorando todos los aspectos relacionados con el trabajo y la actitud del alumnado hacia la materia. La calificación final se realizará evaluando los criterios antes mencionados a través de los siguientes instrumentos de evaluación:

- a) **Pruebas evaluativas:** Se realizará una al trimestre y será programados previamente. Nos servirán para comprobar si el alumnado va asimilando los contenidos. Serán pruebas con un marcado carácter práctico, con ejercicios de comentario de textos y reflexión personal por encima de la memorización de contenidos.



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

- b) **Tarea individual:** Cualquier actividad de las realizadas en clase es objeto de evaluación. Por tanto, es fundamental el trabajo diario.
- c) **Trabajo colaborativo y de investigación:** se propondrán actividades que impliquen búsqueda de información y organización de conocimientos para el desarrollo de las distintas competencias clave.

## 8.2- Recuperación y Promoción

La evaluación del alumnado se realizará de forma continua, lo que implica que los criterios serán evaluados a lo largo de todo el curso, en las tres evaluaciones. Por lo tanto, el alumnado podrá recuperar las evaluaciones en las que obtenga una nota insuficiente en la siguiente evaluación. Si, aun así, no aprobase en evaluación ordinaria, se le hará una prueba de recuperación de la que se le avisará con suficiente antelación para que prepare los contenidos de aquellos criterios que no haya conseguido alcanzar. Tanto esta prueba como la de evaluación extraordinaria, en caso de que el alumno no apruebe la evaluación extraordinaria, consistirá en un examen con preguntas eminentemente prácticas: textos e imágenes para comentar, ejercicios de reflexión personal y algunas preguntas teóricas en forma de test o respuesta corta para comprobar que se han asimilado contenidos básicos.

## 8.3 Asignaturas pendientes

No hay ningún alumno con la materia pendiente del curso anterior.

## 9. INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

### Indicadores enseñanza:

Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas:

- **Programación impartida:** este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

- **Horas impartidas:** este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.
- **Asistencia del alumnado:** este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. Tiene que ser superior al 90%.
- **Alumnado aprobado:** también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase. Tiene que ser superior al 60 %

**Indicadores de la práctica docente:** Otro aspecto a evaluar es la propia práctica docente. El Departamento de Lengua castellana y Literatura se propone observar los siguientes indicadores:

- **Uso de las TIC en el aula:** este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TIC en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Es un buen indicador para alcanzar una de las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje (*la utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula*).
- **Actividades motivadoras:** este indicador mide la práctica en el aula y en casa de actividades que puedan suponer un revulsivo para que los alumnos se impliquen en su aprendizaje de forma activa y continuada. Suelen ser actividades diferentes a las tradicionales relacionadas con una enseñanza vinculada a la clase magistral y pasiva (dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, Kahoot, creaciones personales o en grupo, etc.), que hacen que el desarrollo de las clases se haga distinto y motivador para el alumnado.

## 10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad se realizará atendiendo a lo establecido en el Plan de Centro y más específicamente en el documento denominado Proyecto Educativo, puesto que se trata de una concreción del marco legal vigente, es decir, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa y la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, las Instrucciones de 22 de Junio de



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

2015, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se establece el Protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa, todas ellas articulan un proceso de prevención y valoración del alumnado con NEAE, orientado hacia una escolarización y una respuesta educativa ajustada a las necesidades del alumnado en el marco de una escuela inclusiva.

Para llevar a cabo dicha inclusión se contextualiza para las diferentes enseñanzas y estructuras curriculares según etapas, a través de una concreción normativa, de tal modo que para:

En **ESO** debemos tener presente además de la legislación mencionada, lo contemplado en la Orden 14 de Julio de 2016 por la que se regulan determinados aspectos de atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje, así como la Orden 25 de Julio de 2008, por la que se regula la atención a la Diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.

**1. ACTUACIONES:**

**1.1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y PROGRAMACIÓN:**

La evaluación inicial servirá de apoyo como punto de partida para la adaptación de las programaciones a las necesidades educativas del alumnado, teniendo como premisa el establecimiento de actividades, problemas y situaciones reales o contextualizadas cuya finalidad es fomentar la autonomía, la reflexión y la autoevaluación del alumnado. Teniendo como referente un modelo de desarrollo positivo que se centre en sus competencias y potencialidades.

En las sucesivas evaluaciones se realizará el seguimiento y reajuste de las adaptaciones curriculares que se lleven a cabo, con el correspondiente diseño y registro en el módulo de gestión de la orientación de Séneca.

**1.2. REUNIONES DE EQUIPO DOCENTE: DETECCIÓN Y COMUNICACIÓN DE ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO:**

En las reuniones de equipo docente se comunicarán y determinarán las medidas de atención a la diversidad a llevar a cabo con el grupo o con alumnos concretos. Así, cuando se detecte casos nuevos se solicitará la evaluación pedagógica a la orientadora para la toma de decisiones oportunas.



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

**1.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS.**

El seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad será continua, procediendo a la modificación de las mismas cuando se detecten cambios en las necesidades del alumnado. Para ello quedarán registradas en el seno del equipo docente, las medidas tomadas con los alumnos/as contando con el asesoramiento del departamento de orientación.

**MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Bajo el marco de la normativa mencionada se tendrán en cuenta para su correspondiente aplicación, una serie de medidas de atención a la diversidad:

**CON CARÁCTER ORDINARIO (PARA TODAS LAS ETAPAS Y ENSEÑANZAS)**

- Actividades y tareas de aprendizaje (diversificación de actividades: comunes, adaptadas y específicas, presentación más minuciosa, diseño de actividades y tareas con diferentes: grados de realización, posibilidades de ejecución, diversas para un mismo contenido...)
- Organización flexible de espacios y tiempos (ubicación cercana al docente, distribución de los espacios que posibiliten la interacción entre iguales, ubicación material accesible al alumnado, flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas se realicen al ritmo del alumno/ a, aumentar el tiempo para realizar la misma actividad o tarea...)
- Metodología (Diversidad metodológica: aprendizaje basado proyectos, trabajo cooperativo en grupo heterogéneos, tutoría entre iguales, variedad de estrategias, procedimientos y recursos didácticos...)
- Procedimientos e instrumentos de evaluación (Uso de métodos de evaluación alternativos (Observación diaria, portafolio, registros), adaptaciones en el formato de evaluación (realización pruebas mediante uso ordenador, presentación preguntas secuenciadas y separadas, presentación enunciados de forma gráfica/ imágenes, selección aspectos relevantes y esenciales, sustitución pruebas escritas



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

por oral, lectura de preguntas, supervisión durante el examen), adaptaciones de tiempo,...)

**CON CARÁCTER ESPECÍFICO**

E.S.O	CURRICULARES Y PROGRAMAS	CONCRECIÓN CURRICULAR	En función de los resultados de la evaluación inicial a comienzo de curso y de lo establecido en las programaciones didácticas, se procederá a la concreción en la programación de aula para cada grupo de alumnos. Esta medida requiere de seguimiento periódico teniendo en cuenta los resultados de cada evaluación y reajuste si fuera necesario.
		PROGRAMAS REFUERZO	Programas de refuerzo de materias instrumentales básicas. Para aquellos alumnos que: a) no promociona de curso; b) promociona la materia pendiente del curso anterior; c) accede a 1º E.S.O. con recomendación de refuerzo; d) aquellos que se detecten, se ofrece en 1º y 2º de E.S.O. una programación de actividades motivadoras como alternativa al programa curricular de las materias instrumentales. Estas actividades intentan responder a los intereses de los alumnos y conectar con el entorno. Por otro lado, se pretende favorecer la expresión y la comunicación oral y escrita mediante teatros, periódicos escolares, entre otros. El seguimiento de la evolución del alumno se informará a las familias a través del tutor/a e influirá en la calificación de la materia de Lengua castellana y literatura. El alumno abandonará el programa cuando se considere que ha superado los déficits de aprendizaje detectados en un principio sea el momento del



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

			<p>curso que sea e incorporándose a las actividades programadas para el grupo de referencia.</p>
			<p>Programas de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos: A aquellos alumnos-as que tengan la materia pendiente, se les realizará a lo largo del curso un seguimiento, que consistirá en la realización de una serie de actividades de recuperación que serán entregadas al profesor-a encargado de cada grupo, para su corrección y evaluación, en caso de que la materia tenga continuidad en el curso actual. Si la materia no tiene continuidad, habrá en el departamento asignado un profesor responsable. Si a final de curso el alumno no obtiene evaluación positiva, podrá presentarse a la prueba extraordinaria. A tales efectos, el profesor/a responsable del programa elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación.</p>
			<p>Programas específicos personalizados para el alumnado que no promocione de curso: Para los alumnos que no promocionen de curso se elaborará un plan específico personalizado, cuya finalidad será superar las dificultades detectadas en el curso anterior. Si el alumno se encuentra repitiendo 1º o 2º de E.S.O., se llevará a cabo a través de los programas de refuerzo de las materias instrumentales. Si el alumno se encuentra en un curso superior o la materia no es instrumental, se establecerán una serie de actividades programadas que serán entregadas de forma mensual al profesor/a. Además, se les realizará un seguimiento más pormenorizado que al resto de alumnos y se les controlarán las tareas y su actitud en clase.</p>
		<p>PROGRAMAS DE ADAPTACIÓN</p>	<p>Adaptaciones curriculares no significativas: Para aquellos alumnos que presenten necesidades educativas especiales, dificultades graves de aprendizaje, necesidades de compensación educativa y su desfase curricular con respecto</p>



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

		<p>CURRICULAR</p>	<p>al grupo de edad sea poco importante, se adaptará la metodología y los contenidos sin modificar los objetivos de la etapa ni los criterios de evaluación. La adaptación será llevada elaborada y aplicada por el profesor que le da clase.</p> <p>Adaptaciones curriculares significativas: Para aquellos alumnos que presenten necesidades educativas especiales y que su nivel de competencia curricular respecto al grupo de edad sea muy importante, se modificarán los elementos del currículo, incluidos los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación. La adaptación será elaborada por el profesor/a especialista en educación especial, con la colaboración del profesor encargado de impartirla y con el asesoramiento del departamento de orientación. La aplicación será responsabilidad del profesor/a con la colaboración del profesor de educación especial. La evaluación será responsabilidad compartida entre ambos.</p> <p>Adaptaciones curriculares para el alumnado de altas capacidades intelectuales: Para aquellos alumnos que presenten altas capacidades intelectuales se establecerá una propuesta curricular con la ampliación y enriquecimiento de los contenidos y las actividades específicas de profundización. La elaboración y aplicación será responsabilidad del profesor/a de la materia. Para el alumnado al que se le realice una flexibilización, cada departamento elaborará un programa de contenidos del curso que no realiza.</p>
		<p>PROGRAMAS DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y EL RENDIMIENTO</p>	<p>La programación de los ámbitos de dicho programa será competencia de los respectivos departamentos implicados..</p>



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

		NTO (PMAR)	
	ORGANIZATI VAS	AGRUPAM IENTOS FLEXIBLE S	En 2º y 3º de E.S.O. se llevan a cabo agrupamientos flexibles en la materia de Lengua castellana y Literatura de este departamento. Para su puesta en funcionamiento, al finalizar el curso, cada profesor de la materia en 1º de E.S.O. y en 2º de ESO pasa una lista al departamento de orientación con la valoración del nivel de competencia del alumno de 1 a 3. En función de dicha información y de los resultados de la evaluación extraordinaria en septiembre, la responsable de la coordinación de los agrupamientos con la orientadora establece los grupos de alumnos que son entregados a los departamentos en septiembre antes de que comience la jornada lectiva. En dichos agrupamientos se llevan a cabo adaptaciones curriculares en diferente grado de no significatividad para los grupos bajos y de ampliación en el grupo alto. Cada profesor responsable de grupo evalúa el seguimiento de los alumnos en el mismo y en cada una de las evaluaciones y reuniones de coordinación de equipos docentes se proponen los cambios pertinentes de nivel con la información y consentimiento de la familia.
		APOYO DE 2º PROFESO R	El /la maestro/a de pedagogía terapéutica realizará preferentemente su intervención en el aula ordinaria con aquellos alumnos que se determinen en función de sus necesidades específicas de apoyo educativo.
		LIBRE DISPOSICI ÓN	El departamento se encarga de tres horas de libre disposición en los grupos 1º y 2º de ESO.

En esta área, en 2º de ESO, los alumnos/as parten de actividades que activan sus **conocimientos previos** sobre el tema en cuestión. Igualmente, en las unidades se explicitan los temas a tratar y los **objetivos de aprendizaje** que se pretenden conseguir. En cada unidad didáctica se presentan,



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

constantemente, **actividades de apoyo**, acompañadas de anotaciones relacionadas con lo expuesto. Además, los contenidos más relevantes se resaltan para reforzar la atención sobre ellos.

**11.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).**

En nuestro Centro, tenemos establecidos unos controles que permiten al profesorado hacer cambios en la metodología y la programación cuando se detecta que no se han cumplido determinados porcentajes. Del mismo modo tenemos establecidos indicadores para asegurar un porcentaje adecuado de alumnado que superan la materia. Estos mecanismos nos van avisando para que, en caso de no conseguir el indicador, podamos reorganizar los contenidos, modificar las actividades o cambiar la metodología para poder llegar al alumnado y conseguir que este disfrute con su trabajo y esfuerzo, consiguiendo los resultados óptimos.

**12. NORMATIVA**

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre DE 2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ORDEN de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

INSTRUCCIÓN 10/2020, de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.



**MATERIA: CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO**

**NIVEL: ESO CURSO: 2º**

INSTRUCCIONES de 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19.

Departamento de Lengua Castellana y Literatura

Octubre 2020